

ACTA N° 006-2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 20 DE MARZO DEL 2024.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 15H00 p.m. del día de hoy miércoles 20 de marzo del 2024, de conformidad a lo que establece el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA, bajo la dirección de la Ing. Bella Mena, presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

En la secretaría actúa la Ing. Adriana Criollo, quien certifica la presente acta.

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

La Srta. Presidenta solicita a la Sra. Secretaria/Tesorera, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quorum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentra presentes la Srta. Presidente del GAD Parroquial la Ing. Bella Mena y los siguientes vocales:

- Sr. Geovanny Corrales – Presente
- Sr. Emiliano Hinojosa – Presente
- Sr. Olger Mena – Presente
- Ing. Ruth Pacheco – Presente
- Ing. Bella Mena – Presente

Por lo cual, existe el quorum reglamentario y la Srta. Presidenta solicita que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (En consideración de la Junta Parroquial)

Se procede a dar lectura del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. CONVERSATORIO CON LA COMISIÓN DE LA COMUNA LIBERTAD PLAYA INCHAPO PARA TRATAR LOS TEMAS: COORDINACIÓN OBRAS EVENTOS Y MÁS EN LA COMUNA LIBERTAD PLAYA INCHAPO, ACTUALIZACIÓN DE PDOT Y CONVENIO CON EL ESTADIO COMUNAL.
7. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LAS OBRAS: “CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS Y ADOQUINADO EN EL BARRIO LAS PARCELAS (COMUNA PLAYA INCHAPO) DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE” Y “CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS Y ADOQUINADO EN EL BARRIO CRISTO REY DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE A TRAVÉS DE GESTIÓN COMPARTIDA CON EL GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 005 DEL 12 DE JULIO DE 2023



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

8. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN PARA EL INICIO DEL PROCESO “CONSTRUCCION DE UN GRADERIO CON CUBIERTA EN EL BARRIO LA UNION DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE”.
9. APROBACIÓN DE REFORMA DE LA PARTIDA “ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA REHABILITACIÓN DEL POZO SEPTICO DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS DEL BARRIO SAN PEDRO” A “CONSTRUCCIÓN DEL POZO SEPTICO PARA LA CASA BARRIAL DEL BARRIO SAN PEDRO” E INICIO DEL PROCESO.
10. CONOCIMIENTO DEL ESTADO DEL PROCESO “ADQUISICION DE KITS ALIMENTICIOS PARA PROMOVER HABITOS DE VIDA SALUDABLE EN NUTRICION, ALIMENTACION DE ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD”
11. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL PERFIL DE PROYECTO “FOMENTO DEL BIENESTAR INTEGRAL EN ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LÚDICAS EN EL CLUB DEL ADULTO MAYOR “MIS MEJORES AÑOS” DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE ” E INFORME DE NECESIDAD PARA “ADQUIRIR MATERIALES PARA ACTIVIDADES LUDICAS EN EL CLUB DEL ADULTO MAYOR “MIS MEJORES AÑOS” DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE”
12. CONOCIMIENTO DE LOS OFICIOS RECIBIDOS.
13. CONSIDERACIONES GENERALES.
14. RESOLUCIONES.
15. CLAUSURA.

La Ing. Bella Mena solicita que se inserte un punto en el orden del día: CONOCIMIENTO DEL ACUERDO 007 DEL MINISTERIO DE FINANZAS Y REFORMA DE REDUCCION DE CREDITO

Por lo cual se somete a votación para la aprobación.

- Sr. Geovanny Corrales – Aprobado
- Sr. Emiliano Hinojosa – Aprobado
- Sr. Olger Mena – Aprobado
- Ing. Ruth Pacheco – Aprobado
- Ing. Bella Mena – Aprobado

Por lo que queda de la siguiente manera

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. CONVERSATORIO CON LA COMISIÓN DE LA COMUNA LIBERTAD PLAYA INCHAPO PARA TRATAR LOS TEMAS: COORDINACIÓN OBRAS EVENTOS Y MÁS EN LA COMUNA LIBERTAD PLAYA INCHAPO, ACTUALIZACION DE PDOT Y CONVENIO CON EL ESTADIO COMUNAL.
7. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LAS OBRAS: “CONSTRUCCION DE ACERAS, BORDILLOS Y ADOQUINADO EN EL BARRIO LAS PARCELAS (COMUNA PLAYA INCHAPO) DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE” Y “CONSTRUCCION DE ACERAS, BORDILLOS Y ADOQUINADO EN EL BARRIO CRISTO REY DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE A TRAVES DE GESTIÓN COMPARTIDA CON EL GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCION EN SESION EXTRAORDINARIA Nro. 005 DEL 12 DE JULIO DE 2023



11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

8. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN PARA EL INICIO DEL PROCESO “CONSTRUCCION DE UN GRADERIO CON CUBIERTA EN EL BARRIO LA UNION DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE”.
9. APROBACIÓN DE REFORMA DE LA PARTIDA “ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA REHABILITACIÓN DEL POZO SEPTICO DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS DEL BARRIO SAN PEDRO” A “CONSTRUCCIÓN DEL POZO SEPTICO PARA LA CASA BARRIAL DEL BARRIO SAN PEDRO” E INICIO DEL PROCESO.
10. CONOCIMIENTO DEL ESTADO DEL PROCESO “ADQUISICION DE KITS ALIMENTICIOS PARA PROMOVER HABITOS DE VIDA SALUDABLE EN NUTRICION, ALIMENTACION DE ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD”
11. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL PERFIL DE PROYECTO “FOMENTO DEL BIENESTAR INTEGRAL EN ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LÚDICAS EN EL CLUB DEL ADULTO MAYOR “MIS MEJORES AÑOS” DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE ” E INFORME DE NECESIDAD PARA “ADQUIRIR MATERIALES PARA ACTIVIDADES LUDICAS EN EL CLUB DEL ADULTO MAYOR “MIS MEJORES AÑOS” DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE”
12. CONOCIMIENTO DE LOS OFICIOS RECIBIDOS.
13. CONOCIMIENTO DEL ACUERDO 007 DEL MINISTERIO DE FINANZAS Y REFORMA DE REDUCCION DE CREDITO.
14. CONSIDERACIONES GENERALES.
15. RESOLUCIONES.
16. CLAUSURA.

Una vez aprobado el orden del día por unanimidad la Srta. Presidenta solicita que se trate el siguiente punto del orden del día.

3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.

La Ing. Bella Mena, presidente del GADPR 11 de Noviembre, saluda a los vocales y da por instalada la sesión.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

La Secretaria – Tesorera da lectura al acta anterior N° 005-2024 dónde se revisan los puntos tratados y las resoluciones para posterior tomar votación para su aprobación:

Por lo que:

- Sr. Geovanny Corrales – Aprobado
- Sr. Emiliano Hinojosa – Aprobado
- Sr. Olger Mena – Aprobado
- Ing. Ruth Pacheco – Aprobado
- Ing. Bella Mena – Aprobado

De esta manera el Acta N° 005-2024 queda aprobada por unanimidad.

5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.

La Ing. Bella Mena da a conocer acerca de la reforestación que se llevará acabo con el Municipio, misma que ya tiene estipulada una fecha para su ejecución, que será el día jueves de la próxima semana donde

se empezará ya la siembra de las plantas nativas de la localidad para lo cual se les pasara un memorando a los vocales para gestionar su participación en este evento que tiene como objetivo la protección del medio ambiente. En otro punto informa que como el polideportivo está en administración del GAD Parroquial, se realizara las respectivas gestiones para arreglar ese espacio y se tratará de realizar un convenio para poder intervenir y arreglar las áreas verdes de la parroquia.

También informa que se dio el evento cultural de nuestro patrono San José de Illichisi el día 19 de marzo con la participación de la comunidad, miembros de la iglesia de la parroquia, artistas invitados y la respectiva colaboración de los señores vocales. Adicional da a conocer que las actividades del adulto mayor se siguen dando los días viernes por la tarde.

En cuestión de la sesión del Barrio La Unión, ya se entregaron los estudios por parte del presidente del Conagopare. Finalmente informa que el día 17 de marzo se realizó una reunión con la Junta de Agua 11 de Noviembre, por lo que ya nos van donar una acometida de agua para poder regar el estadio.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

6. CONVERSATORIO CON LA COMISIÓN DE LA COMUNA LIBERTAD PLAYA INCHAPO PARA TRATAR LOS TEMAS: COORDINACIÓN OBRAS EVENTOS Y MÁS EN LA COMUNA LIBERTAD PLAYA INCHAPO, ACTUALIZACION DE PDOT Y CONVENIO CON EL ESTADIO COMUNAL.

El Sr. Edison Proaño en calidad de Vicepresidente de la Comuna Libertad Playa Inchapo, informa y entrega el nombramiento de la comuna para el conocimiento del pleno y su posterior archivo en los documentos de la institución, en otro punto menciona que hubo conocimiento de la Clínica Móvil del Patronato de Latacunga y la Campaña de Esterilización de mascotas del Municipio de Latacunga por lo que sugiere que se debe de coordinar de mejor manera para también aportar de su parte con la finalidad de concentrar mayor afluencia de gente y que adicional se debería perifonear. Ante esto, responde la presidenta del GAD Parroquial que la institución encargada de la Clínica Móvil informo de manera tardía un día antes del acercamiento de la misma, adicional menciona que se coordinó con el Presidente de la Comisión de Salud, Seguridad y Ambiente; el señor Emiliano Hinojosa, para que se realice la difusión con la comunidad para que esta clínica pueda prestar atención, en cuestión del perifoneo la entidad no cuenta con fondos para realizar este tipo de actividades, es por eso que se ha manejado por medios digitales la información a través de los presidentes barriales y se pueda transmitir esa información a los moradores.

Toma la palabra el señor Emiliano Hinojosa y comenta que no hay colaboración de la población y que en base a ello las autoridades no le toman atención a la parroquia, y adicional solicita que nos ayuden transmitiendo la información hacia otras personas. Así también toma la palabra el señor Geovanny Corrales y comenta que junto a los compañeros vocales se ha salido a perifonear con sus propios recursos para las asambleas barriales de seguridad y no se ha logrado obtener los resultados esperados ya que la comunidad no acude a las actividades realizadas por el GAD Parroquial. Adicional en cuestión del Patronato la gente no se encuentra satisfecha ya que cuando vienen a realizar las atenciones médicas en territorio ellos no cuentan medicina en las diferentes áreas de atención ni los suministros necesarios en el área de odontología.

La Ing. Bella Mena toma la palabra para indicar que los convenios y proyectos con otras instituciones relacionadas con la atención médica en territorio no se han podido concretar ya que para la asistencia o



11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

implementación de programas se necesita un número mínimo de personas y lamentablemente en la parroquia no es posible contar con la asistencia de los moradores.

Toma la palabra la Sra. Marta Choloquinga en calidad de secretaria de la Comuna Libertad Playa Inchapo, comenta que se conoce de los temas relacionados a las comunas porque antes vivía en una perteneciente a la Parroquia Poaló y que al constituir una comuna se han obtenido muchos beneficios por parte de las entidades de gobierno, adicional menciona que no hay decisión comunitaria para la petición de los presupuestos participativos ya que solo una persona pide los presupuestos. También pide al GAD que dé una respuesta de cómo se va a trabajar en el sector si con la comuna o con el barrio.

Toma la palabra la Ing. Bella Mena y menciona que las personas que viven en la comunidad deberían vivir en armonía y no atentar contra bienes públicos y que las disputas internas empezó desde esas acciones, algunas personas del sector se consideran como comuneros y otros no, que como ya lo menciono el jurídico y técnico del MAG en una asamblea que se hizo en territorio; para ser comunero se debería tener un predio dentro de los terrenos comunales. Adicional informa que en los archivos del GAD Parroquial reposa información en donde lo establece que el nombre es Barrio (Comuna Libertad Playa Inchapo) Las Parcelas", y que ahora se está regulando para que los sectores o barrios se sustenten de manera legal para poder trabajar de mejor manera y no caer en observaciones de contraloría. Por otro lado informa que las personas que viven afuera del predio comunal y que no se consideran como comuneros se quieren conformar como un barrio jurídico y presentaron dicho requerimiento al GAD Parroquial mediante un oficio con firmas de responsabilidad y respaldo.

Toma la palabra el Sr. Edison Proaño y menciona que como lo dijo la Srta. Presidenta acerca del daño al bien público, que ellos como comuna están en contra de que las personas quieran ocupar el espacio legal que le corresponde a la comuna y que el objetivo de ellos en esta sesión es entregar un documento de nombramiento de la Comuna Libertad Playa Inchapo, aclara el tema de la Liga Deportiva Barrial Las Parcelas y menciona los antecedentes que conllevaron al litigio en el cual se encuentra el estadio.

La Ing. Bella Mena solicita que para que se pueda trabajar de una manera íntegra y real la actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia, deben tener los documentos en regla. Toma la palabra el señor Edison Proaño y comenta que en relación a la utilización del estadio están gustosos la directiva de la comuna que se haga uso de este bien para fomentar el deporte en los niños y adolescentes de la parroquia, adicional recordar que hace un tiempo atrás el Sr. Geovanny Corrales se comprometió a dar mantenimiento al estadio y que hasta el momento no se ha cumplido; a lo que la Ing. Bella Mena comenta que se ha estado gestionando para su debido mantenimiento y se ha estado trabajando por partes y que aún no ha llegado la tierra negra necesaria para los mantenimientos de los estadios por parte del Municipio.

A lo cual el señor Edison Proaño manifiesta que no volverán a molestar y a pedir obra al GAD Parroquial ya que no existe voluntad política; por lo que la Ing. Bella Mena menciona que no ha sido falta de voluntad si no que hay que seguir los debidos procesos.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

7. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LAS OBRAS: “CONSTRUCCION DE ACERAS, BORDILLOS Y ADOQUINADO EN EL BARRIO LAS PARCELAS (COMUNA PLAYA INCHAPO) DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE” Y “CONSTRUCCION DE ACERAS, BORDILLOS Y ADOQUINADO EN EL BARRIO CRISTO REY DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE” A TRAVES DE GESTIÓN COMPARTIDA CON EL GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCION EN SESION EXTRAORDINARIA Nro. 005 DEL 12 DE JULIO DE 2023

La Ing. Bella Mena pone en conocimiento que los estudios ya fueron entregados por Conagopare Cotopaxi, y que se realizará un convenio con la Prefectura de Cotopaxi para poder ejecutar estos estudios, expone también el mapa de donde se va a intervenir en Cristo Rey y explica la estrategia de como ejecutar estas obras. Finalmente explica que ya se empezará con el proceso para ya ingresar estos estudios en Prefectura y realizar el convenio, esto bajo la resolución en sesión extraordinaria nro. 005 del 12 de julio de 2023 que se aprobó por mayoría el convenio de vialidad con prefectura; también se explica que existe partidas presupuestarias que van hacer usadas para la ejecución de estas obras; donde el pleno no hace ninguna observación quedando de esta manera en conocimiento y aprobando que las obras: “CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS Y ADOQUINADO EN EL BARRIO LAS PARCELAS (COMUNA PLAYA INCHAPO) DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE” y “CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS Y ADOQUINADO EN EL BARRIO CRISTO REY DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE” se realizarán a través de gestión compartida con el Gad provincial de Cotopaxi.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

8. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN PARA EL INICIO DEL PROCESO “CONSTRUCCION DE UN GRADERIO CON CUBIERTA EN EL BARRIO LA UNION DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE”.

La Ing. Bella Mena menciona que en la sesión ordinaria 001 del año 2024, se trató el tema de la entrega de estudios por Conagopare Cotopaxi donde se dio a conocer que se estableció un cronograma por parroquias para la entrega de los mismos, es así que por parte del Presidente de Conagopare se realizó la entrega a la comunidad del Barrio La Unión los estudios para la construcción del graderío con cubierta. Dicha obra se estableció en presupuesto participativo a través de la matriz de necesidades presentada por la comunidad de La Unión.

Mediante memorando de delegación N°23 de presidencia se designó a la Ing. Ruth Pacheco para la elaboración y presentación del informe de necesidad pertinente; y que la socialización ya se la realizó con el Ing. Paul Quingatuña Técnico del Conagopare, por lo que se encomendó de manera verbal a la Ing. Ruth Pacheco que solicite estas firmas de socialización a la presidente del Barrio La Unión.

También solicita la respuesta de la Ing. Ruth Pacheco para saber si va a contribuir al equipo y si va a realizar el informe de necesidad que se le delegó por memorando, con la finalidad de solicitar los términos de referencia a los técnicos de Conagopare Cotopaxi para dar continuidad con el proceso de contratación. Así también informa que esta obra se puede intervenir mediante delegación de competencias o por medio de convenio de administración ya que el predio donde se va construir esta obra es municipal.

Interviene la Ing. Ruth Pacheco menciona que los documentos que ella emite están sustentados, y que se le responda por escrito, que se está asesorando con el abogado de Contraloría y que no va a cometer errores, adicional que ha hecho lo que manda la ley, que hay la predisposición y que no va a recibir glosas



11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

por cosas mal hechas, que pide que se asesoren bien y también solicita e invita a los compañeros que también vayan asesorarse a la Contraloría General del Estado, adicional comenta que en el presupuesto participativo la presidenta del barrio no se encuentra presente en la reunión. Finalmente comenta que va a trabajar en base a la normativa legal, para poder realizar los procedimientos de una manera correcta y que la respuesta presentada por escrito está en base a los requerimientos legales pertinentes posterior a las consultas realizadas en los organismos de control.

La Ing. Bella Mena informa que en este punto se van a tomar dos resoluciones que son el tipo de convenio a solicitar al municipio: administración de uso o delegación de competencia y el inicio del proceso para la construcción de la obra en cuestión. La Ing. Ruth Pacheco menciona que se abstiene de la votación hasta que no tenga la información solicitada mediante oficio.

Por lo que se somete a votación para el inicio de proceso

- Sr. Geovanny Corrales – Aprobado
- Sr. Emiliano Hinojosa – Se abstiene del voto
- Sr. Olger Mena – Aprobado
- Ing. Ruth Pacheco – Se abstiene hasta recibir los documentos
- Ing. Bella Mena – Aprobado

Con tres votos a favor, queda aprobado por mayoría el inicio del proceso para la “Construcción de un graderío con cubierta en el Barrio La Unión de la Parroquia Once de Noviembre”.

Se procede a tomar votación para solicitar convenio de administración o delegación de competencia:

- Sr. Geovanny Corrales – Convenio de Administración
- Sr. Emiliano Hinojosa – Se abstiene del voto
- Sr. Olger Mena – Convenio de Administración
- Ing. Ruth Pacheco – Se abstiene hasta recibir los documentos
- Ing. Bella Mena – Convenio de Administración

Con tres votos a favor, queda aprobado por mayoría que se solicite el convenio de administración del predio donde se va a realizar la obra “Construcción de un graderío con cubierta en el Barrio La Unión de la Parroquia Once de Noviembre”.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

9. APROBACIÓN DE REFORMA DE LA PARTIDA “ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA REHABILITACIÓN DEL POZO SEPTICO DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS DEL BARRIO SAN PEDRO” A “CONSTRUCCIÓN DEL POZO SEPTICO PARA LA CASA BARRIAL DEL BARRIO SAN PEDRO” E INICIO DEL PROCESO.

La Srta. Presidenta informa que ya se tiene los estudios para dar inicio a este proceso, por lo que para intervenir en este predio se consultó las fichas catastrales y de parte de avalúos y catastros se emitió la respuesta mediante oficio donde se da a conocer que el predio a intervenir no tiene propietarios en la ficha catastral por lo que se pidió los documentos a la directiva barrial y no cuentan con escrituras respectivas. Es así que se está analizando cómo se puede gestionar para que se ejecute esta obra ya que se puede realizar el proceso jurídico para asignar como propietarios del predio a un representante de la directiva o

a su vez legalizar al barrio como jurídico y realizar la entrega de materiales y ellos aporten con la mano de obra, adicional menciona que se agendará una reunión con la directiva para ver de qué manera se le pueda ayudar al barrio para que se pueda resolver este inconveniente y dotar a la comunidad de esta obra. El Sr. Emiliano Hinojosa comenta que habrá que esperar hasta tener los documentos habilitantes.

La Srta. Presidente solicita que se de paso al siguiente punto del orden del día.

10. CONOCIMIENTO DEL ESTADO DEL PROCESO "ADQUISICION DE KITS ALIMENTICIOS PARA PROMOVER HABITOS DE VIDA SALUDABLE EN NUTRICION, ALIMENTACION DE ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD"

La Ing. Bella Mena comenta que se tiene una partida de arrastre del año 2023, por lo que se inició el proceso publicando en la herramienta de proformas y no se han receptado las tres proformas como lo determina la ley y que este año se volverá a publicar nuevamente por quinta ocasión para dar continuidad al proceso.

La Ing. Ruth Pacheco informa que ha hecho las respectivas averiguaciones acerca de este proyecto, y que se debería tener ya el listado de beneficiarios finales, y que debería estar avalado por el MIESS, y que no autoriza subir nuevamente ya que no cumple con lo reglamentario y no hay un listado de beneficiarios finales. A lo que la Ing. Bella Mena comenta que este proyecto se lo realizó con el censo del INEC, el informe que se levantó por parte de los vocales, consulta del MIESS, y la información del PDOT vigente y demás documentos que se encuentran en los archivos de la institución.

Para lo cual se toma votación para la autorización de la subida al portal:

- Sr. Geovanny Corrales – Aprobado
- Sr. Emiliano Hinojosa – No aprueba
- Sr. Olger Mena – Aprobado
- Ing. Ruth Pacheco – No aprueba subir nuevamente ya que no cumple con lo reglamentario y no hay un listado de beneficiarios finales.
- Ing. Bella Mena – Aprobado.

Es así que queda aprobado por mayoría con tres votos a favor y dos en contra la carga de la necesidad en la herramienta de proformas para continuar con el proceso de "Adquisición de kits alimenticios para promover hábitos de vida saludable en nutrición, alimentación de adultos mayores y personas con discapacidad"

Srta. Presidente solicita que se de paso al siguiente punto del orden del día.

11. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL PERFIL DE PROYECTO "FOMENTO DEL BIENESTAR INTEGRAL EN ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LÚDICAS EN EL CLUB DEL ADULTO MAYOR "MIS MEJORES AÑOS" DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE" E INFORME DE NECESIDAD PARA "ADQUIRIR MATERIALES PARA ACTIVIDADES LUDICAS EN EL CLUB DEL ADULTO MAYOR "MIS MEJORES AÑOS" DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE"

La Ing. Bella Mena comenta que se tiene una partida de arrastre del año anterior para la adquisición de materiales lúdicos en beneficio al adecuado desarrollo de las actividades que realiza cada semana el Club



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

del Adulto Mayor y que no se ha presentado la necesidad con anterioridad debido a que los chicos de la Carrera de Trabajo Social de la UTC se encontraban realizando pasantías en el GAD Parroquial y como producto final realizaron la presentación de un proyecto de actividades lúdicas mismo que fue considerado como base para la realización del perfil de proyecto que se está presentando. Así también comenta que se realizó el respectivo seguimiento a las entidades locales de gobierno que realizan trabajos con los grupos de atención prioritaria y por parte del Patronato se obtuvo como respuesta que se podrá colaborar con el personal competente para el desarrollo de las actividades más no con los materiales y hasta la actualidad se ha llevado así las reuniones semanales planificadas del Club del Adulto Mayor; procede a explicar el contenido del proyecto ante el pleno de la junta para su conocimiento.

El Sr Emiliano Hinojosa comenta que hay que aprovecharles a los chicos de la UTC por que no trabajan al 100% en sus pasantías, y que en otro punto no hay movilización para poder trasladar al adulto mayor. Ante esto la Ing. Bella Mena comenta que los pasantes de la carrera de Trabajo Social si realizaron su trabajo acorde a la planificación que presentaban y que la movilización se está gestionando de manera independiente para acoger la mayor cantidad de adultos mayores al club y facilitar su traslado.

La Ing. Ruth Pacheco cuestiona que como se va a trabajar con el adulto mayor pasivo a lo que la Ing. Bella Mena responde que para ello está destinada la partida de los kits alimenticios para que también puedan ser beneficiarios y también se tratara de gestionar con el patronato las visitas a domicilio para estas personas.

El Sr. Emiliano Hinojosa toma la palabra y sugiere que se unifique los grupos de los adultos mayores y puedan ser partícipes del 10% del presupuesto destinado a este grupo.

Por lo que se somete a votación para la aprobación del proyecto e inicio del proceso para la adquisición de estos materiales:

- Sr. Geovanny Corrales – Aprobado
- Sr. Emiliano Hinojosa – Aprobado
- Sr. Olger Mena – Aprobado
- Ing. Ruth Pacheco – No aprueba, porque necesita saber los antecedentes y las listas avaladas y que no existe el sustento.
- Ing. Bella Mena – Aprobado.

Es así que se aprueba por mayoría el proyecto "FOMENTO DEL BIENESTAR INTEGRAL EN ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LÚDICAS EN EL CLUB DEL ADULTO MAYOR "MIS MEJORES AÑOS" DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE" e inicio del proceso del objeto de contratación "ADQUIRIR MATERIALES PARA ACTIVIDADES LUDICAS EN EL CLUB DEL ADULTO MAYOR "MIS MEJORES AÑOS" DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

12. CONOCIMIENTO DE LOS OFICIOS RECIBIDOS.

La Ing. Bella Mena da lectura a todos los oficios recibidos, por lo que hace énfasis en el oficio de la Ab. Johana Pacheco y se dará la respuesta por escrito, también se da lectura al criterio jurídico emitido por el



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

jurídico que presta su servicios a Conagopare Cotopaxi en relación a los vocales del GAD Parroquial y se pasará por escrito el criterio para no tener responsabilidad sobre las actas que no están firmando, y se proceder a archivar las actas conjuntamente con este respaldo jurídico.

En cuestión al memorando recibido por la Comisión Ocasional de Rendición de Cuentas, en donde se solicita información fuera de contexto, se evidencia que no se quiere trabajar en este tema de la rendición de cuentas, la comisión no se ha reunido por lo que se está trabajando de manera personal y se les notificara el incumplimiento. La Ing. Ruth Pacheco menciona que se ha cumplido con el cronograma establecido y que se ha realizado la matriz de gestión en conjunto con la comisión durante este tiempo, adicional menciona que no se ha podido avanzar porque no se ha pasado por escrito las preguntas de la consulta ciudadana. Ante esto, la Ing. Bella Mena menciona que se dará la respectiva respuesta por escrito.

En relación al memorando emitido por parte de la Comisión de Fomento Productivo y Turismo del GAD Parroquial solicitando información del convenio firmado por la administración anterior en referencia a la ruta turística, la Ing. Bella Mena menciona que en el convenio no se tiene obligación a dar una contraparte y que ya se le responderá por escrito con la información disponible en los archivos del GAD Parroquial.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

13. CONOCIMIENTO DEL ACUERDO 007 DEL MINISTERIO DE FINANZAS Y REFORMA DE REDUCCION DE CREDITO

La Ing. Bella Mena menciona que según el Acuerdo Ministerial 007 emitido por el Ministerio de Finanzas en donde se nos reduce un valor de \$ 10.001,77 del presupuesto, se necesita hacer la reforma de reducción de crédito por lo que sugiere hacer la reducción en la partida de pases de agua. Ante esto, el Sr. Emiliano Hinojosa menciona que esta partida es importante para el bienestar de la parroquia a lo que la Ing. Bella Mena informa que el valor referencial asignado para la construcción de los pasos de agua no alcanza para la totalidad de la construcción y elaboración de estudios.

La Ing. Ruth Pacheco menciona que la construcción de pasos de agua es importante y sugiere algunas de las partidas de las cuales se puede reducir el presupuesto. Por lo que se somete a votación para la reducción de crédito de \$10.001,77 de las siguientes partidas presupuestarias:

- ADQUISICIÓN DE UN RÓTULO CON IDENTIFICATIVO DEL GADP
- ADQUISICIÓN DE UNA PANTALLA DE PROYECCIÓN PARA INFOCUS
- ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS
- SISTEMA DE ALARMA CUMUNITARIA
- ADQUISICIÓN DE IMPRESORA PARA EL INFOCENTRO
- CONTRATACIÓN DE SERVICIO PERSONAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS
- ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS
- CONSTRUCCIÓN DE PASOS DE AGUA EN LA PARROQUIA

Se toma votación:

- Sr. Geovanny Corrales – Paquetes Informáticos y Pases de Agua.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI

RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

- Sr. Emiliano Hinojosa – Paquetes Informáticos y cualquiera de las anteriores menos el Pase de Agua.
- Ing. Ruth Pacheco – Paquetes Informáticos y cualquiera de las anteriores menos el Pase de Agua.
- Sr. Olger Mena – Paquetes Informáticos y Pases de Agua.
- Ing. Bella Mena – Paquetes Informáticos y Pases de Agua.

Es así que se resuelve que se realice la reducción de crédito en las partidas de pases de agua y paquetes informáticos por mayoría de votos.

14. CONSIDERACIONES GENERALES.

La Ing. Bella Mena pone en conocimiento que se hizo la publicación de una convocatoria para la Contratación de Servicios Profesionales para la Contratación de la Actualización de la Gaceta Parroquial de conformidad a las resoluciones de las sesiones del año anterior referentes a esta contratación.

El Sr. Emiliano Hinojosa informa que el cronograma de la Clínica Móvil del Patronato Municipal esta para el 26, 27 y 28 de marzo del presente año por lo que se solicita que se realice las gestiones necesarias para que se postergue este servicio para el mes de abril ya que se va a cruzar con la atención de la Clínica Móvil del Patronato Provincial.

15. RESOLUCIONES.

El pleno de la junta resuelve:

- Que, se mantuvo un conversatorio con la directiva de la Comuna Libertad Playa Inchapo.
- Que, queda en conocimiento y aprobación que las obras: “CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS Y ADOQUINADO EN EL BARRIO LAS PARCELAS (COMUNA PLAYA INCHAPU) DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE” y “CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS Y ADOQUINADO EN EL BARRIO CRISTO REY DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE” se realizarán a través de gestión compartida con el GAD Provincial de Cotopaxi.
- Que, con tres votos a favor queda aprobado por mayoría el inicio del proceso para la “CONSTRUCCIÓN DE UN GRADERÍO CON CUBIERTA EN EL BARRIO LA UNIÓN DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE”.
- Que, con tres votos a favor queda aprobado por mayoría que se solicite el convenio de administración del predio donde se va a realizar la obra “CONSTRUCCIÓN DE UN GRADERÍO CON CUBIERTA EN EL BARRIO LA UNIÓN DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE”.
- Que, se realizara una socialización con el Barrio San Pedro previo a la toma de decisiones acerca de la reforma de la partida “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA REHABILITACIÓN DEL POZO SÉPTICO DE LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS DEL BARRIO SAN PEDRO” a “CONSTRUCCIÓN DEL POZO SÉPTICO PARA LA CASA BARRIAL DEL BARRIO SAN PEDRO” e inicio del proceso.
- Que, queda aprobado por mayoría con tres votos a favor y dos en contra la carga de la necesidad en la herramienta de proformas para continuar con el proceso de “ADQUISICIÓN DE KITS ALIMENTICIOS PARA PROMOVER HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE EN NUTRICIÓN, ALIMENTACIÓN DE ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD”
- Que, se aprueba por mayoría el proyecto “FOMENTO DEL BIENESTAR INTEGRAL EN ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LÚDICAS EN EL CLUB DEL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

ADULTO MAYOR “MIS MEJORES AÑOS” DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE” e inicio del proceso del objeto de contratación “ADQUIRIR MATERIALES PARA ACTIVIDADES LUDICAS EN EL CLUB DEL ADULTO MAYOR “MIS MEJORES AÑOS” DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE.

- Que, se realice la reducción de crédito de \$10.001,77 en las partidas: “CONSTRUCCIÓN DE PASOS DE AGUA EN LA PARROQUIA” y “ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS” por mayoría de votos.

16. CLAUSURA

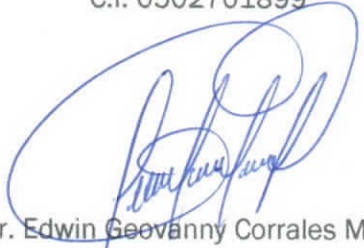
La Srta. Presienta da las gracias por la asistencia y da por clausurada la sesión, siendo las 19H34pm, para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.


Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0503143166

Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 050201867

Ing. Ruth Elizabeth Pacheco Jiménez
1er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502701899


Sr. Olger Rodrigo Mena Veloz
2do VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0501783393


Sr. Edwin Geovanny Corrales Mena
3er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502429715


Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 1803176863



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

REGISTRO DE ASISTENCIA

(MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE)

SESIÓN ORDINARIA No. 006-2024

FECHA: 20 de marzo de 2024.

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
01	Ing. Bella Mena CI. 050319316-6 PRESIDENTE		
02	Sr. Emiliano Hinojosa CI. 0502018679 VICEPRESIDENTE		
03	Ing. Ruth Pacheco CI. 0502701899 PRIMER VOCAL		
04	Sr. Olger Mena CI. 050178339-3. SEGUNDO VOCAL		
05	Sr. Geovanny Corrales CI. 0502429715 TERCER VOCAL		
06	Ing. Adriana Criollo CI. 1904176863 SECRETARIA / TESORERA		